

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Valencia, al mes... 2 ptas.

En toda la Región, trimestre... 6.

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

REDACTADO POR EL DRA. SR. D. TEODORO LLERENTE Y OLIVARES EN SU NÚMERO DE 1920

Número suelto.

10 céntimos.

YAM AIM



EL ANGEL

FEDERICO DOMENECH BURRIEL

subió al cielo ayer a las ocho de la mañana
a los nueve meses de edad

D. O. M.

Sus afligidos padres don Federico y doña Guadalupe, hermana Purita, abuelo don Federico Domenech Cervera, tíos y primos, participan a sus amistades tan sensible pérdida.

PÉRDIDA

Un colgante de reloj con una moneda de oro, que se encontraron en la tienda de LAS BARRACAS.

Quien acredite ser su dueño, se le entregará en dicha tienda de LAS BARRACAS, Llop, 8 y 10.

ASUNTOS DEL DÍA

La nota saliente del debate que se viene desarrollando en el Senado sobre la contestación al Mensaje de la Corona, en su parte internacional, la ha dado el señor Pérez Caballero, insistiendo una vez más en que si España hubiese intervenido en la pasada contienda mundial, al lado de los aliados, habría obtenido grandes beneficios.

Parece increíble que se sostenga semejante afirmación, después de poderse apreciar bien la desastrosa situación en que han quedado las naciones que tomaron parte en la guerra.

El caso de Portugal, muy oportunamente alegado por un interlocutor, es lo suficientemente elocuente para que se reconozca que la política de neutralidad observada por los gobiernos españoles, fué una de las medidas más sabias que se adoptaron por los políticos que ocuparon el Poder durante el período de la guerra.

Como ya estaba previsto, no surgió el menor contratiempo en la elección de las comisiones permanentes de la Cámara popular. Precisamente se habían puesto de acuerdo ministeriales, mauristas, ciervistas, republicanos y socialistas, los cuales, en candidaturas combinadas, luchaban por los puestos de la mayoría; los de las minorías quedaron libres para las oposiciones, que son: romanistas, albiristas, regionalistas y reformistas.

En realidad, el resultado ha sido casi idéntico a la propuesta que hiciera el gobierno y que no aceptaron algunos grupos parlamentarios, exigiendo que se hiciera con todo rigor el sorteo de secciones.

R. I. P.
LA SEÑORITA

Doña Mercedes Alcañiz Navarro

falleció a las doce del día de ayer, en Alfara del Patriarca
a los 15 años de edad

fortalecida con los auxilios espirituales

Sus desconsolados padres don Jerónimo y doña Pilar; hermanos Vicente, Jerónimo, Pilar, María-Teresa, Adelaida, Consuelo, Enrique y José, tíos, primos y demás familia, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistir al entierro, que tendrá lugar hoy domingo, a las once, desde el domicilio, fábrica de harinas de Alfara del Patriarca, al cementerio de dicho pueblo.

No se invita particularmente.

llegó al señor Ripoll a que saliera a la estación de Carcagente, con objeto de celebrar con él una conferencia, la que se realizó, regresando el señor Ripoll a Gandia, donde tiene su residencia.

Se ha confirmado, a pesar de los vaivenes que el posible hecho ha sufrido, la insinuación, que fuimos los primeros en formular, de que sería nombrado para este gobierno civil un militar prestigioso, competente y energético. Y no estaría demás aadir—porque ello acredita de seria y bien orientada nuestra información—que el nombre del señor Ripoll figuraba entre los tres o cuatro, que elementos valiosos indicaron al gobierno como de los jefes militares que podrían desempeñar con mayor acierto tan difícilísimo cargo. Que constituya para el gobierno una preocupación grave esta designación, nadie lo extrañaría; que para Valencia constituiría entraer un riesgo de no menor importancia, es notorio. Por eso estimamos que ésta se sentirá satisfecha al ver cómo se recoge en la decisión ministerial que nos ocupa uno de los anhelos reiteradamente significados por el clamor público.

Pocas noticias tenemos referentes al señor Ripoll Cabrera, pero las bastantes para esperar que sea un gobernador digno de las circunstancias. Viene en las mejores condiciones para desplegar aquella actuación política y social que el estado de Valencia reclama. Cuenta, además, de antemano, con el apoyo de elementos valiosos, cuya ayuda es decisiva en muchas ocasiones y siempre eficaz, su consejo. Debemos esperar que el acierto le acompañe.

V. LLOPIS MARTI
PRORROGA POR UNOS DIAS:
la gran liquidación de muebles
antiguos y modernos

CONCORDIA, 3, ENTLO.

Un documento abrumador

El terror en Irlanda

Llega a nuestras manos el siguiente documento, que arroja luz sombría sobre los sucesos sangrientos de que a diario nos da noticia el telégrafo, desarrollados en la feliz Irlanda.

Tratase del discurso pronunciado por el coronel Smith, jefe de policía en la provincia irlandesa de Munster, en la reunión de agentes policiales celebrada el 19 de junio de 1920 en Listowel. Cuatro de los asistentes a dicha sesión han atestiguado la exactitud del texto que traducimos:

"He de comunicarles una cosa importante, que haré bien en no repetir en vuestras casas. Ante vosotros voy a ser enteramente franco.

Hasta ahora los sindicatos han logrado ir realizando sus planes; ahora nos tocará nosotros divertirnos un poco. Solo alabanzas pueden tener para la labor de la policía, en su lucha con las dificultades que todos sabéis; pero su fuerza actual le permite apenas mantenerse a la defensiva; y esto no basta, porque mientras esto sea así, los sindicatos llevarán la mejor parte. Es necesario tomar la ofensiva y atacar al enemigo, adoptando su misma táctica.

De un momento a otro será proclamada en toda Irlanda la ley marcial, y aún creo poder anticiparos que nuestras fuerzas estarán completamente preparadas para entrar en acción pasado mañana. En Inglaterra se me ha prometido mandar todos los refuerzos militares que sean necesarios. Miles de soldados están llegando cada día, y entre ellos vienen 7.000 gendarmes ingleses.

Vuestra tarea consistirá en reforzar los puestos rurales de policía. Las tropas deben ser alojadas en las ciudades, por las siguientes razones: primero, para estar cerca de las estaciones ferroviarias y poder ser rápidamente movilizados en caso necesario; segundo, porque los soldados no pueden, como los agentes de policía, obrar individualmente y por su iniciativa, sino colectivamente y a las órdenes de un jefe oficial. Si algún oficial se mostrase débil, lo destituiré por incapacidad.

Cuando un puesto de policía sea inconveniente o no ofrezca las condiciones necesarias, apoderaré del mejor edificio de la localidad, arrojando a sus moradores a la calle. No importa si en la calle se mueren: cuantos más mueran, mejor. Soldados y agentes saldrán en patrullas nocturnas, al menos, cinco noches por semana; no solo por las vías principales, sino también por calles y atajos, emboscándose y gritando: "Manos en alto!" a todos los que pasen.

Cuando alguien no obedezca inmediatamente, haced fuego, apuntando bien. Al que vaya con las manos en los bolsillos o parezca sospechoso en lo más mínimo, matale. A veces os equivocaréis y mataréis a gentes inocentes; no importa; una vez u otra habréis dado con un culpable.

Cuanto más tiros deis, más me habréis complacido. Desde ahora os garantizo que ningún agente será reprendido por haber matado, sea a quien fuere.

En cambio a los huelguistas del hambre, en adelante los dejaremos morir en la cárcel. Cuantos más mueran, más nos alegraremos. Algunos han percidido ya. Los malos que no hayan muerto todos; aparte de que algunos han acabado de un modo que sus amigos no sabrán nunca. Ultimamente un buque lleno de emigrantes salió de un puerto de Irlanda, con rumbo al extranjero.

jero; llevaba a bordo muchos republicanos; y yo os aseguro que ese buque no llegará jamás a puerto alguno.

He aquí lo que quería decirlos. Es necesario vuestro concurso para bajar para siempre a los sindicatos. El que no se sienta con ánimos para esta tarea, más nos serviría de estorbo que de ayuda. Más vale que se vaya en seguida."

Primer parte.—Trio en si bemol, núm. 2, Mozart.

Segunda parte.—Trio en mi bemol, op. 4, núm. 1, Beethoven.

Tercera parte.—Trio en re menor, op. 32, A. Arensky.

TEATRO PATRONATO
GRANDES ACONTECIMIENTOS
Leé anuncio 5.ª página

Una noticia grata

de interés naranjero

Sobre exportación de naranja a Alemania, ha recibido la Cámara de Comercio el siguiente telegrama del señor ministro de Estado:

"Acabo recibir noticias de nuestro embajador Berlin de que ha sido prorrogado hasta 15 marzo próximo plazo para solicitar permisos importación naranja, los que me apresuro a comunicarle, advirtiéndole que el referido representante continúa practicando gestiones para obtener mejores facilidades en favor nuestro comercio naranja."

La anterior noticia causará una gráfica impresión entre cosecheros y exportadores de naranja.

Un despacho idéntico ha recibido la Federación Naranjera, al cual ha contestado la Federación con el siguiente:

"Ministro Estado.—Madrid.—Esta Federación Naranjera queda agradecida por gestiones hechas cerca gobierno alemán, y suplica encarecidamente las prosiga con toda eficacia hasta conseguir no se interponga exportación naranja a aquel país.—Federación Naranjera.—Sarthou, gerente."

La Cámara Agrícola provincial ha recibido el siguiente telegrama contestación del que remitió dicha entidad al ministro de Estado:

"En respuesta a su telegrama, le pongo que embajador de España en Berlín, tiene instrucciones para gestionar del gobierno alemán que derogue las medidas suspendiendo la importación de la naranja, y para solicitar por de pronto conceda permisos de importación, al menos para los embarques que se efectúen dentro del mes actual, y que pido noticias al representante de Su Majestad en Londres, sobre el propósito de aquél gobierno de exigir un impuesto a la importación de la naranja.—M. de Serna."

De desejar es tener éxito las gestiones que se practican y se consiga la libre importación a ambos países.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

El Oculista Americano participa a su numerosa clientela que ha trasladado su clínica de la calle de las Barcas, 2, a la calle de Alfredo Calderón, número 18 (frente a Teléfonos), donde seguirá haciendo sus curas maravillosas y dando siempre sus consultas, de once a una, a precios médicos.

Vida municipal

Los presupuestos

municipales

A las cinco y cuarto de la tarde se reanudó la discusión de los presupuestos.

Continuó la discusión de las tarifas de diversos arbitrios correspondientes al capítulo de Puestos públicos, acordándose algunos aumentos.

Se crea un impuesto de cinco pesetas y una peseta, que abonarán, respectivamente, los revendedores de entradas para toros, por cada corrida, y los revendedores de teatros.

Los pianos de manubrio pagarán diez pesetas por día, en el centro de la ciudad, y tres pesetas en las afueras.



Sociedad Filarmonica

Después de esta ciuta Sociedad de alentar todas las manifestaciones artístico-musicales que se produzcan en nuestra ciudad, y correspondiendo a la galantería con que los artistas del Tío Valencia aplazaron los conciertos que tenían anunciados, y que coincidieron con los que la Sociedad tenía ajustados con la pianista señora Lermer, ofreció a dichos artistas un concierto para su presentación al público. Aceptada reconcidamente esta oferta por los jóvenes

Todas las misas que se celebrarán los días 1, 2 y 3, en las parroquias de Santa Catalina y San Agustín, San Valero y San Vicente, mártir iglesias de la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor, conventos de Religiosas de Belén y Jerusalén, parroquias de Silla, Tabernes de Valldigna y Ralbel, y los días 7, 8 y 9 en la parroquia de San Andrés, 7 y 8 en la iglesia de reverendos Padres Dominicos, 10 y 11 en la iglesia del Sagrado Corazón (vulgo Compañía), y 14, 15 y 16 de marzo próximo en la parroquia de San Martín, obispo, serán en sufragio de las almas de

D. Antonio Rivas Tramoyeres
D. Enriqueta Brunet Calderón
y
D. Alfonso Rivas Brunetque fallecieron en 28 de enero y 5 febrero de 1921
y 1.º de marzo de 1920, respectivamente

R. I. P. A.

La familia suplica y agradece a sus amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.

Mañana lunes día 28

se pondrán a la venta grandes partidas de VICHYS, a PESETA metro; SABANAS, a 5 ptas.; LANAS, 110 qpm., a 8 ptas.; PIEZAS género blanco, de 20 metros, a 20 ptas.; TRAJES estambre fresco, 55 ptas. CASA DE SALDOS DE CANUT Y SORIANO, S. en C. PI Y MARGALL, 40 (frente al teatro Ruzafa, de Valencia)

Para que desaparezca la plaga de saca-muelas y charlatanes callejeros que venden específicos, se les impone un arbitrio de 1.000 pesetas diarias, si van en coche, y 500 si son de a pie.

Mataderos.—Después de extenso debate se consignó la misma cantidad que el año anterior (252.000 pesetas) por el arbitrio sobre Dicella de reses en los mataderos, y continuar el actual sistema de licencias para sacrificar a domicilio, consignándose por este concepto 20.000 pesetas.

Policía urbana.—El arbitrio sobre Alcantarillado se aumentó del 15 por 100 al 20 por 100 de lo que paguen las fincas por la cuota líquida de la contribución, calculándose la recaudación en 374.000 pesetas (el año anterior se calculó en 281.000).

El arbitrio sobre Alcantarillado de Puerto Nuevo del Mar se elevó en la misma proporción, de 45.000 pesetas a 75.000.

Se aumentaron las partidas por arbitrios sobre Rótulos, telones y cortinas, generadoras de vapor y motores.

Se suprime el arbitrio anual sobre pañuelos.

Se aprobaron las partidas que calculan el ingreso por uso de la vía pública y se suspendió la sesión a las 8:30, para concluirla mañana.

Foso-Fito-Kola Allíño
TONICO RECONSTITUYENTE
De venta: Farmacias y Droguerías

Valencia

Tiende a afianzarse el buen tiempo. Ayer tuvimos un día asaz aceptable, brillando a grandes ratos el sol, y mostrándose otros el cielo cubierto por nubes.

Las temperaturas mínima y máxima fueron 8 y 17 grados, respectivamente.

La presión barométrica se mantiene a 770 milímetros, y la humedad relativa es aún de 85 grados, habiendo dominado las brisas del cuarto cuadrante a primera hora, y del Este después.

Con motivo del pasado temporal, ansiávea a afianzarse el buen tiempo, ayer tuvimos un día asaz aceptable, brillando a grandes ratos el sol, y mostrándose otros el cielo cubierto por nubes. El delegado de Hacienda recibió ayer libramientos a favor del Ayuntamiento de Valencia, uno de 121.523'45 pesetas, el otro de 185.753'79, en suma, 307.277'24 pesetas.

El señor Vázquez los firmó inmediatamente, poniéndolos al pago para mañana.

También presentaron los mencionados generales el embarque en el "Jorge Juan" a 621 reclutas para Baleares.

Patata selecta Riojana, a 17, 18, 19 y 20 céntimos el kilo, según la importancia del pedido. Se sirve a domicilio por fracciones de 50 kilos en adelante, a 20 céntimos el kilo. Pizarro, 14, bajo.

En la Caja de la Diputación provincial se recogieron ayer las siguientes cantidades, por contingente:

Del Ayuntamiento de Algemesí, 5.943'70 pesetas; La Granja, 190'57; Puebla del Río, 4.718'62; Moncada, 610'86; Liria, 7.441;

Tabernas Blanques, 481'03; Benimodo, 613'41; Benifaió, 4.228'23; Benavites, 311;

Alfara de Algemesí, 581; Alcácer, 519'95; Montroy, 444'01; Puebla de Farnals, 404'44;

Gullera, 2.500; Benetúser, 444'01; Bugarra, 328'44; Cuart de les Valls, 267'08; Torreblanca, 149'62; La Yesa, 393'36; Masamagrel, 700;

Alfara de Alfara, 575'83; el mismo, 250.

Aseguramos contra el ROBO en LA PREVISIÓN NACIONAL, filial de LA CATALANA, Compañía de seguros contra Incendios. Pedir datos e informes, en sus oficinas, en Valencia, calle Muñoz, De-

grado, número 3.

El doctor don José Alsó, de los Laboratorios Americanos "Puy", ha remitido a la Pontificia y Sanatorio Quirúrgico de la Cruz Roja, con destino a los enfermos pobres que asisten a dichos Centros benéficos, un importante donativo de los productos oportunitarios y biológicos elaborados en sus acreditados establecimientos.

—Las otras que se venden en Casa de Jarque son siempre frescas, San Vicente, 21.

—La Policía de la Cruz Roja de Valencia ha prestado durante el mes de enero los siguientes servicios:

Inyecciones, 632; enfermedades de los niños, 218; idem de la mujer, 340; idem de los ojos, 775; idem de la garganta, nariz y oídos, 552; idem de los dientes, 389; idem del aparato digestivo, 426; idem respiratorio y circulatorio, 117; idem de la piel y sacerdotes, 155; idem nerviosas y mentales, 54; medicina general, 189; cirugía general, 256; análisis, 15; operaciones, 41. Total servicios, 3.856.

Los más eminentes médicos recomiendan para la curación de las enfermedades del estómago, ligado e intestinos, la prodigiosa agua de los Hiervideros de Coquete, y miles de enfermos que tomando dicha agua han recibido la salud y la alegría, con gran cuán certeza es la recomendación de los médicos.

—En el Asilo Protector de Obreras (Vila-real), se pondrán esta tarde en escena "Crida i riera", "La hechicera" y "Foraster en casa".

—Cardiolanismo del doctor Subirá, remedio eficaz para combatir las enfermedades del corazón.

—En el Teatro Principal de Valencia, tendrá lugar la imposición del Sacramento de la Confirmación a más de 500 niños y niñas de la parroquia de Santa Catalina y San Agustín.

—Aproximaron a los confirmantes la señora del doctor Casanova Dalfó y don Francisco Martínez Bentomé.

Mañana lunes, tendrá lugar la imposición del Sacramento en la parroquia de los Santos Juanes, y el martes próximo, día primero de marzo, lo será en la de Sant Tomás.

El viernes saldrá para París Madame Monserrat.

Sobre la detención de dos sindicalistas.

La policía se ha acreditado esta vez de perspicaz en la indagación, y de hábil en la coronación del servicio de que nos ocupamos aparte, y que indicado va en el epígrafe superior, ya necesitaba el cuerpo de ésta y de otras muestras de identidad para poder recobrar en la conciencia pública la estima y el crédito que una campaña desafortunada ha ido arrabbiándole.

Y es el caso que la policía es la misma que hace dos meses, que hace un año...: solo que parece diferente, y en realidad lo es, porque al frente de ella ha sido colocado un funcionario competente, entusiasta de su profesión, activo y "entendido" en el servicio a que preferentemente habrá de dedicarse si atiende el clamor público. Dijimos, en efecto, que el comisario jefe, señor Casal, había reorganizado las fuerzas a sus órdenes, orientando la actuación a lo que es exclusivo y privativo, casi esencial y única función de la policía; la investigación: y ya se ha visto como el éxito ha coronado la ocasión primera que se le presentó para dar fe de vida. Los elegidos que ayer oyeron, dirigidos al señor Casal y a la policía, eran unánimes, y teniendo la esperanza de que no serán los últimos.

—El día 28, a las once horas, celebración por segunda convocatoria la Junta de Obras del Puerto.

—Ayer, en el tren correo de Madrid, llegaron los diputados a Cortes señores Lázaro, Ferraz, Chicharro y Gasset.

—COMPROMITOS de Foso-Glico-Kola Domenec en pastillas. Grato al paladar poco volumen y dosis exacta.

—Campaña pro subsistencias inexorable.

La alcaldía ha impuesto las siguientes multas: Una de 50 pesetas a don Narciso Vicente, dueño de la confitería de la calle de San Vicente, número 178, por emplear agua calificada por la Inspección de Sanidad de mala calidad, para todos los días.

Otra de 15 pesetas a don Emilio López, dueño de la confitería de la calle de P. Margall, número 31, por emplear aceite de mala calidad en la elaboración de sus artículos.

—La Banda Municipal interpretará hoy,

de 11 a 13, en la Glorieta, el siguiente pro-

grama:

Primera parte.—"En avan", pasodoble,

Menzel.—Marcha de "Tannhäuser", Wagner.—"Carnaval noruego", polonesa, Sven sen.—"Copella", selección, Leo Delibes.

Segunda parte.—"Impresiones de Italia", suite (primera vez): I Serenata. II Junto a la fuente. III La diligencia. IV Sobre las cumbres, Charpentier.—"1812", obertura solemne, Tchaikowsky.—"Aires de la terra", pasodoble, Zurriaga.

—Se convoca a todos los ex-colegiales

del Imperial de Niños de San Vicente Fe-

rrier a una junta general, que se celebrará hoy,

a las once y media de la mañana.

—El rector, doctor Pastor y González, ha

recibido una carta del senador por esta

Universidad, señor Alcamira, en la que le

comunica que el ministerio de Instrucción

ha dispuesto se libren las 24.000 pesetas

consignadas para las obras de la primera

sección de la Biblioteca universitaria.

—El doctor Esteban Giner, oculista de

los hospitales de Madrid, Barcelona y Pa-

ris, ha instalado su consulta de enferme-

dades de los ojos, en la calle de la Paz, 18.

—Con el fin de facilitar la labor de la se-

cretaría de la Asamblea que ha de celebra-

rse en Madrid el día 3 de marzo próximo,

para tratar del impuesto sobre las utili-

dades, la Unión General encargue de to-

dos los industriales y comerciantes que

piensan asistir a la misma, sean o no ad-

heridos a la dicha entidad, se sirvan faci-

litar sus nombres y la representación que

asistirán en las oficinas de esta Sociedad,

Embalador Vich, número 7.

—El doctor Esteban Giner, oculista de

los hospitales de Madrid, Barcelona y Pa-

ris, ha instalado su consulta de enferme-

dades de los ojos, en la calle de la Paz, 18.

—Con el fin de facilitar la labor de la se-

cretaría de la Asamblea que ha de celebra-

rse en Madrid el día 3 de marzo próximo,

para tratar del impuesto sobre las utili-

dades, la Unión General encargue de to-

dos los industriales y comerciantes que

piensan asistir a la misma, sean o no ad-

heridos a la dicha entidad, se sirvan faci-

litar sus nombres y la representación que

asistirán en las oficinas de esta Sociedad,

Embalador Vich, número 7.

—El doctor Esteban Giner, oculista de

los hospitales de Madrid, Barcelona y Pa-

ris, ha instalado su consulta de enferme-

dades de los ojos, en la calle de la Paz, 18.

—Con el fin de facilitar la labor de la se-

cretaría de la Asamblea que ha de celebra-

rse en Madrid el día 3 de marzo próximo,

para tratar del impuesto sobre las utili-

dades, la Unión General encargue de to-

dos los industriales y comerciantes que

piensan asistir a la misma, sean o no ad-

heridos a la dicha entidad, se sirvan faci-

litar sus nombres y la representación que

asistirán en las oficinas de esta Sociedad,

Embalador Vich, número 7.

—El doctor Esteban Giner, oculista de

los hospitales de Madrid, Barcelona y Pa-

ris, ha instalado su consulta de enferme-

dades de los ojos, en la calle de la Paz, 18.

—Con el fin de facilitar la labor de la se-

cretaría de la Asamblea que ha de celebra-

rse en Madrid el día 3 de marzo próximo,

para tratar del impuesto sobre las utili-

dades, la Unión General encargue de to-

dos los industriales y comerciantes que

piensan asistir a la misma, sean o no ad-

heridos a la dicha entidad, se sirvan faci-

litar sus nombres y la representación que

asistirán en las oficinas de esta Sociedad,

Embalador Vich, número 7.

—El doctor Esteban Giner, oculista de

los hospitales de Madrid, Barcelona y Pa-

ris, ha instalado su consulta de enferme-

dades de los ojos, en la calle de la Paz, 18.

—Con el fin de facilitar la labor de la se-

cretaría de la Asamblea que ha de celebra-

rse en Madrid el día 3 de marzo próximo,

Casas baratas

El ministro del Trabajo leyó en el Congreso un proyecto de ley sobre Casas Baratas, cuyo extracto dice así:

«El nuevo proyecto de Casas Baratas tiene a la urgente e intensa necesidad de afrontar este problema que ofrece en España los mismos caracteres de actualidad que en los demás países europeos.

En el proyecto se determina el concepto legal de Casas Baratas, según las condiciones técnicas, higiénicas y económicas que oportunamente se determinarán por el Reglamento; según la remuneración e ingresos de que disponen los inquilinos, amortizadores o propietarios de dichas casas y según el criterio que en ningún caso debe exceder de la quinta parte de los ingresos expresados.

Para fomentar la construcción de Casas Baratas se establecen en el proyecto los medios siguientes:

Primerero. Autorizaciones al Estado y a los organismos locales para vender a bajo precio y a céntimos o para código y gratuitamente terrenos de su propiedad útil para la construcción de Casas Baratas y la autorización a los Ayuntamientos para realizar dicha construcción con recursos procedentes de sus préstamos especiales.

Segundo. Exenciones tributarias del impuesto de derechos reales y transmisión de bienes y libre del Estado en las contratas de adquisición y venta de terrenos destinados a la edificación de Casas Baratas en los contratos de arrendamiento durante veinte años siguientes a la edificación de las mismas y en los contratos de préstamos y emisión de obligaciones con destino a la construcción de Casas Baratas o a la adquisición de terrenos para construir.

Se aplican las mismas exenciones a los donativos y legados con idéntico objeto previas las garantías que determine el reglamento y a la constitución o integración de las Sociedades civiles o mercantiles cuyo exclusivo objeto sea la construcción de Casas Baratas o la concesión de préstamos para edificar.

Exención del impuesto de pagos al Estado en las subvenciones, préstamos y entregas de cantidades autorizadas por la ley.

Exención de toda contribución, impuesto o arbitrio general, provincial o local, durante veinte años a contar desde su establecimiento y a la constitución o integración de las Sociedades civiles o mercantiles cuyo exclusivo objeto sea la construcción de Casas Baratas o la concesión de préstamos para edificar.

Exención del impuesto en la transmisión mortis causa en la transmisión directa, pagándose solamente la cuarta parte de los tipos asignados para los colaterales, siempre que no haya más inmueble en la herencia y que los herederos sean obreros, jornaleros de campo, pequeños labradores o cualquiera que perciba sueldos modestos.

Franquicia de derechos arancelarios en los materiales con destino a la construcción de Casas Baratas o a estas mismas casas desarmables en los casos especiales en que los acuerde el ministerio de Hacienda a propuesta del de Trabajo dentro de las condiciones de protección a la industria nacional contenidas en las leyes vigentes.

Tercero. Préstamos del Estado.—Se autoriza al ministerio del Trabajo para que con el informe del Instituto de Reformas Sociales y previo acuerdo del Consejo de ministros en cada caso conceda préstamos con garantía hipotecaria amortizable en un plazo que excede de treinta años con destino exclusivo a la construcción de casas que obtengan previamente la calificación legal de baratas y haya de llegar a ser de propiedad de los inquilinos dentro del mencionado plazo.

Los préstamos se concederán a particulares, corporaciones legalmente constituidas o Sociedades ya sean cooperativas benéficas o mercantiles, devengando un interés anual de 3 por 100 a favor del Estado.

El importe total de cada préstamo que se conceda no podrá exceder en ningún caso del 35 por 100 del valor de los terrenos sin urbanizar, ni del 55 por 100 si estuvieran urbanizados, ni del 70 si son casas ya terminadas.

El Reglamento determinará los trámites, los casos de preferencia, la forma de inspección de las obras para asegurar el debido empleo de las cantidades prestadas y las condiciones de incumplimiento de la finca, caso de incumplimiento de las condiciones de pago consignadas en el contrato y cuando y cómo habrá de procederse por el Estado en vía de apremio ante los tribunales de justicia o mediante el efecto de amigables compromisos.

Para la efectividad de préstamos se au-

toriza al gobierno para emitir y negociar deuda pública interior amortizable por las cantidades necesarias y mediante el tipo que acuerde el Consejo de ministros.

Cuarto. Garantía o renta a los propietarios de casas edificadas para alquilarlas al ministerio del Trabajo, previo informe del Instituto de Reformas Sociales, podrá conceder los beneficios de garantía o renta.

Consistirán en el abono por parte del Estado a los propietarios de las fincas de la diferencia que exista entre el producto de la casa, según el presupuesto que se apruebe por el ministerio del Trabajo al concederse la calificación legal de baratas deducidos los gastos que se calculen para su conservación, y el 6 por 100 como máximas del valor de los terrenos, obra de urbanización y construcción, teniendo en cuenta el interés medio que produce el capital empleado en construcciones análogas en la localidad.

Esta diferencia no podrá exceder en ningún caso del 3 por 100. El beneficio de garantía o renta solo podrá extenderse hasta la inversión de los tres millones de pesetas anuales que se considerarán en los presupuestos generales del Estado.

Quinto. Abono de intereses de los préstamos y obligaciones y subvención directa.

Se mantiene con alguna variante el principio consignado en el artículo 21 de la ley vigente de casas baratas, elevándose a tal millón de pesetas las quinientas mil anuales que por este concepto se consideran en el presupuesto vigente. (Artículo 29 y 50 del proyecto).

Sanciones.—Las infracciones cometidas por los constructores, propietarios o intérpretes de las disposiciones legales y de las stipulaciones contractuales, se castigarán con la retirada de la calificación y multa o solamente de la multa, hasta el importe de las subvenciones concedidas y duplo de los beneficios de que se haya disfrutado o de los perjuicios ocasionados al Estado.

De la expropiación forzosa.—El ministerio del Trabajo, previo el informe del Instituto de Reformas Sociales, y a instancias de un particular, Corporación o Sociedad constructora de casas baratas, podrá declarar de utilidad pública la construcción de éstas, en la localidad donde se sienta gran necesidad de dichas edificaciones. Declarada la utilidad pública y la necesidad de la expropiación del inmueble, el solicitante propondrá al propietario del predio la enajenación por el precio estimado. Si dicho propietario negase el ofogramiento de la escritura de venta, se procederá, sin más trámites, a iniciar el expediente de expropiación forzosa con sujeción a lo siguiente: Justificación de la finca por un perito nombrado por los constructores, otro por el propietario, y en caso de desacuerdo un tercero, nombrado por el Instituto de Reformas Sociales.

Exención del impuesto en la transmisión mortis causa en la transmisión directa, pagándose solamente la cuarta parte de los tipos asignados para los colaterales, siempre que no haya más inmueble en la herencia y que los herederos sean obreros, jornaleros de campo, pequeños labradores o cualquiera que perciba sueldos modestos.

Franquicia de derechos arancelarios en los materiales con destino a la construcción de Casas Baratas o a estas mismas casas desarmables en los casos especiales en que los acuerde el ministerio de Hacienda a propuesta del de Trabajo dentro de las condiciones de protección a la industria nacional contenidas en las leyes vigentes.

Tercero. Préstamos del Estado.—Se autoriza al ministerio del Trabajo para que con el informe del Instituto de Reformas Sociales y previo acuerdo del Consejo de ministros en cada caso conceda préstamos con garantía hipotecaria amortizable en un plazo que excede de treinta años con destino exclusivo a la construcción de casas que obtengan previamente la calificación legal de baratas y haya de llegar a ser de propiedad de los inquilinos dentro del mencionado plazo.

Los préstamos se concederán a particulares, corporaciones legalmente constituidas o Sociedades ya sean cooperativas benéficas o mercantiles, devengando un interés anual de 3 por 100 a favor del Estado.

El importe total de cada préstamo que se conceda no podrá exceder en ningún caso del 35 por 100 del valor de los terrenos sin urbanizar, ni del 55 por 100 si estuvieran urbanizados, ni del 70 si son casas ya terminadas.

El Reglamento determinará los trámites, los casos de preferencia, la forma de inspección de las obras para asegurar el debido empleo de las cantidades prestadas y las condiciones de incumplimiento de la finca, caso de incumplimiento de las condiciones de pago consignadas en el contrato y cuando y cómo habrá de procederse por el Estado en vía de apremio ante los tribunales de justicia o mediante el efecto de amigables compromisos.

Para la efectividad de préstamos se au-

El premio Nobel

Los que lo lograron: Cómo se obtiene

Al comienzo del día se estima en modo millón de francos el donativo concedido por el inventor de la dinamita al mejor autor literario. A pesar de su importancia y del honor que representa, puede decirse que no es muy sollicitado, no sabemos si por desprecio a la riqueza o por carencia de hombres geniales para quienes debe solicitarse.

Es curioso el reparto que del mismo se ha hecho, favoreciendo más a los escritores de las más septentrionales, que a los de la latina. Lo han logrado dos escritores franceses, Sully-Prudhomme y Roman Rolland. Además, un escritor belga, el filólogo francés, Maeterlinck, y otro francés, que escribió en lengua de Provenza, Federico Muriel, que lo compartió con el castellano José de Echegaray.

Cuatro premios han sido otorgados a los alemanes Hauptmann, Mommsen, Pablo Heyse y Rodolfo Eucken. Uno a un suizo de lengua alemana, el gran poeta Carlos Spitteler. Cuatros a escandinavos Björnson, Selma Lagerlöf, Heidenstam y Knut Hamsun. Otro premio habría sido otorgado al poeta sueco Karlfeldt, si este no lo hubiese renunciado.

El reglamento especial que indica las condiciones de concesión del premio, exige que los candidatos sean presentados a la Academia sueca antes del 17 de febrero, por una Academia o una Universidad colectivamente, o a título individual, por un miembro o grupo de individuos de una Universidad o una Academia oficialmente reconocida.

La Academia sueca no debe guiarse solamente por consideraciones literarias, pues el testamento de Alfredo Nobel recomienda la obra literaria más notable en el sentido del idealismo". Esta vaguedad ha hecho que los que discieren el premio pequen de un espíritu conservador y un puritanismo tan estrecho, que impide premiar hombres que por sus obras se hacen acreedores al galardón.

Convendría que sin negar el carácter que su fundador le dió, evolucionase el criterio de los que lo otorgan, al compás de las modalidades de las nuevas ideas y los nuevos tiempos.

DEL CAMPO SOCIAL

El retiro obligatorio

Un plan de propaganda en Aragón

El Patronato aragonés de Previsión social ha celebrado en Zaragoza una reunión extraordinaria, asistiendo los elementos de diversa significación social y política que lo constituyen y el consejero delegado del Instituto Nacional de Previsión, don José Maluquer.

Ha producido tan excelente impresión la iniciativa extremeña, seguida en Asturias, de difundir en las respectivas provincias las principales disposiciones de la reglamentación del retiro obligatorio por medio de pregones y bandos públicos, que el Patronato aragonés ha acordado proponer al Instituto Nacional que prepare una edición especial de dichos bandos para fijarse en las ciudades y pueblos de toda España, y al gobierno que los recomende a los alcaldes para una fecha determinada próximamente. Esta publicación excepcional impresionaría la opinión pública.

Se ha coincidido también con la opinión expresada por presidente de otras elaboraciones, entre ellas el de la catalana, de que se procure facilitar el trabajo para que la reglamentación confíe en la época fijada, o sea el 24 de julio. Con esto el Patronato aragonés no solo atiende a la eficacia de las leyes sociales cuando se apliquen en el tiempo predeterminado, para los cálculos de los interesados en su cumplimiento, sino a la importante consideración de que los fondos del retiro obsequio, necesitando ser invertidos en colocaciones remuneradoras y en buena parte de los mismos datos que se consideran atendibles.

Se prenderán los aumentos que pueden experimentar el valor de la propiedad a consecuencia del proyecto y de las mejoras que se hagan después de haberse declarado la necesidad de desocupar la finca.

El expediente de la expropiación se dará por terminado en el acta de adjudicación, inscribiéndose en el registro de la propiedad, y al no poder interrumpirse por ninguna causa, incluso el ejercicio de las acciones civiles ante los tribunales, sin perjuicio de asegurar siempre los derechos correspondientes a los interesados.

Organización de los servicios de casas baratas.—Corresponden al ministerio del Trabajo, y de un modo inmediato al Instituto de Reformas Sociales, los servicios de contabilidad y de inspección.

El Instituto redactará y presentará al ministerio del Trabajo una Memoria anual con todos los datos referentes a la aplicación de la ley.

El ministerio podrá acordar la constitución en cualquier Municipio de una Junta de casas baratas, cuya composición se determina.

Cuando no hubiere constituida Junta, el Instituto de Reformas Sociales ejercerá directamente las funciones que la ley confiere a aquéllas, en las relaciones con las Sociedades o particulares que pretendan gozar de los beneficios de la ley.

Intervención de los Ayuntamientos.—Se mantienen los preceptos consignados en la vigente ley de casas baratas.

Disposiciones generales.—Confirmar los preceptos de la vigente ley, salvo ligeras variaciones.

Roma a la vista

Descripción general de la ciudad y sus alrededores.—TRES PESETAS.—Imprenta Dehesa, Mar. 28.

—Era joven que trajo er amo...
—Una joven... seguía, seguía!
—Está abajo en el salónete.
—Marcela, ¡Marcela!, gritó la cantante corriendo en la dirección indicada.

XVIII

Donde la madre triunfa de la mujer

Marcela estaba de rodillas con ambos pies en una silla y el rostro entre las manos.

—¡Uja mía, hija mía!, dijo la cantante corriendo a ella. ¡Por fin te encuentro!

A Edo de su madre, Marcela se extremó, pero no cambió de actitud.

—Mirame de rodillas, mira mis lágrimas... ¿No ves que me muero?

La joven hubiera querido resistir, pero volvióse, y ambas cayeron una en brazos de otra.

—Huir de mí por vanas apariencias

sin pedirme una explicación..., cuando Sámano.

—Ah, no le nombréis! ¡Que no suene jamás ese nombre en vuestras labios!

—Angel mío!... Nada temas; si yo, tu madre, consideráro de robarle el corazón del que amas, sería la más despreciable de las mujeres.

—Pero Sabino... repuso la niña volviendo a pronunciar aquel nombre que había prohibido pronunciar.

—El que me ha querido resiste, pero yo

no me he querido resiste.

—¿Y qué has visto? ¡Qué has oido! ¡Lo que yo habré querido ocultarte siempre; mi condición de artista! ¡Ay, hija mía!

Esa gloria que nos rodea nos cuesta muy caro, nos cuesta la consideración del mundo, el amor de la familia. La familiaridad con que nos tratan, los atrevidos homenajes de que nos rodean, todo eso crea una atmósfera de la que yo he querido apartarme, hija mía.

—Señora, detenednos un momento.

—¿Qué me queréis?

—Hay cosas tan delicadas de guardar,

que... ¡vos lo haríais mejor que yo!

—Cómo... explicáos.

curso a esta obra y haciendo que tenga un impresionante carácter nacional.

Las impresiones de los que han propugnado el retiro obligatorio en pueblos agujados de Aragón son los de buen efecto producido por este avance social, no pueden ser mejores. Como hay pueblos que aún no han oido a los divulgadores, se planeado un programa sistemático de las disposiciones reglamentarias, así en el aspecto de los problemas técnicos que el retiro resuelve, como en el de la vulgarización de preceptos que forman ya un derecho constituido.

EN REPARACIÓN

Los vapores Eugenia Butrón, Manuela Ha y Valencia.

Telegrama recibido por Alexander D. Hamilton, de la casa James Adam Son, y Compañía.

Liverpool.

20.500 medianas cajas de naranja de barcos anteriores.

Primeras: 300, de 14'9 a 16'; 300, de 16'10; 504, de 15 a 16'9.

Segundas y terceras: 300, de 11'3 a 12'1;

300, de 11 a 15'9; 504, de 11 a 16'6.

4.800 cajas de cebolla.

Segundas y terceras: 14, de 7'9 a 9; 5s.

Telegrama recibido por Alexander D. Hamilton, de la casa Simons (Southampton), Ltd.

Southampton 21.

El cargamento del vapor Liverton.

Murcia: 4.238 medianas cajas de naranja.

Primeras: 200 y 240, de 16'6 a 23'; 300, de 20 a 30; 300

Pompas Fúnebres

Sociedad Valenciana

Gran Cochera Fúnebre autorizada por el

EXCMO. AYUNTAMIENTO

Servicio establecido — Garantía de servicios rápidos

MERCURIALES

Calle Pascual y Gómez.	121	Teléfonos	18	(Antiguas calles: Vías, Paseo, etc.)
• P. y Mergell.	121	771	18	• Oficina Funeraria,
• Soler.	121	664	18	• Oficina (nueva) Funeraria,
• Barrio.	121	523	18	• Pas. y Serrás,
Plaza Alfonso.	121	164	18	• Vicente Cris.
Bulevar Avilés.	121	164	18	• M. Prat, vía Soledad,
Gabellera.	121	164	18	• Madrid y Compañía,
San Vicente.	121	164	18	• Madrid y Compañía,
Estación Vieja.	121	164	18	• Ismael Mora,
Brasa.	121	312	18	• Simón Martí,
Granada.	121	312	18	• José Llado,
Queralt.	121	328	18	• José Marín,
San Miguel.	121	328	18	• Estanislao Novillo,
	121	328	18	• Pascual Camps.

Este establecimiento está atendido por sus antiguos propietarios.

Franquicia de oportunidad. Presente su contrato en los grandes talleres de la Compañía, calle José M. Júarez, entre R. y Génova, n.º 1083, mandando señales por su calidad y buen gusto.

Cochera fúnebre, calle de Jesús, n.º 69, teléfono 766.

Servicio combinado con la Emigración de los Trabajos al Cementerio, por carnet de viaje de ida y vuelta absolutamente gratuito. Concesión para esta Compañía.

Servicios regulados a precios reducidos de todas clases. Tarifa especial para los servicios que se utilizan por la clase media.



Zumbidos

Repiques — Silbidos

Acompañados o no de vahídos, de neurálgicas, de dolores varios, estas alucinaciones auditivas son de origen artístico, e indican disturbios del sistema circulatorio. El tratamiento está en relación con la causa y depende de una acción depurativa, tonificante, modificadora. El

Depurativo Richelet

al dilatar los vasos, al activar la expulsión de las impurezas nocivas a la sangre, y al acelerar el sistema nervioso, hace que desaparezcan como por encanto todos esos dolores penosos, sin que el paciente tenga que interrumpir, en modo alguno, sus ocupaciones habituales. En resumen: Este precioso específico, regenera y renueva los organismos más deteriorados, vigorizándolos y rejuveneciéndolos.

Cada frasco va acompañado de un folleto explicativo. En todas las buenas farmacias. Laboratorio L. Richelet, de Sedan, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

LA SALUD

recuperada en la naturaleza

mediante el CINTURÓN ELÉCTRICO GALVANI

INTERESA la lectura de nuestro libro GUÍA DE LA SALUD, que enviamos gratis a los que sufren enfermedades cardíacas, neurastenia, debilidad general y genital (impotencia), ciste, reuma, dolor de riñones y espalda, parálisis, diabetes, obesidad, malestar de estómago, hinchazón e inestabilidad, tos, asma, bronquitis, dolores de pecho, predisposiciones a la tisis; a los que tienen dificultad en conseguir el sueño, que le levantan más fatigados que cuando los acostan; la gripe y sus graves consecuencias, vista, oído y enfermos crónicos en general; caminos de tomar drogas y específicos que dan al estómago, consulte nuestro libro sin demora si deseán recuperar con seguridad y rapidez la salud perdida, que es la vida.

CURA DURANTE EL SUEÑO — ÉXITO SEGURO — Patente 63.377

LAS IMITACIONES SON PELIGROSAS; RECHÁCENSE

NOTA: Al pedir nuestro libro, procuren indicar la enfermedad que sufre y el periódico en que ha visto usted nuestro anuncio.

CONSULTAS Y LIBROS GRATIS: PIDANSE AL DIRECTOR DEL

Instituto Electrotécnico

A. PALAU: Rambla del Centro, 1, principal—Barcelona

BLENORRAGIA

... en todas sus manifestaciones ...

uretritis, prostatitis, cistitis, gota matinal, etc., por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con los

Cachets del Doctor Solvire

que depuran la sangre y los humores, comunican a la orina sus propiedades antisépticas y microbicidas; sus admirables resultados se experimentan a las primeras tomas, la mejoría prosigue hasta el completo y perfecto establecimiento de todo el aparato genito-urinario, curándose el paciente por sí solo, sin inyecciones ni lavados en que haya de intervenir el médico, y nadie se enterá de su enfermedad. Basta tomar una taza para convencerse de ello.

Venta en Barcelona: Dr. Andreu, Rambla Cataluña, 66.

Venta en Valencia: 5 pesetas frasco, Farmacia Camí S. Fernando, 34. Blas Cuesta, Mercado, 71, etc., etc.

Emplastos

Allcock

Marca Aguila.

(Fundada en 1847). El Medicamento Mas Maravilloso Del Mundo Para Uso Externo.

Tos, Reafriados, Pulmones endebles.

Los Emplastos Allcock sirven de preventivo así como de curativo. Evitan que se arruguen los restos.

Reumatismo en los hombros.

Se alivia con los Emplastos Allcock.

Los más los atletas para el cansancio ó dolor de los músculos.

El Emplasto Allcock es el primitivo y legítimo. Es el remedio universal y se vende en todas las Boticas del mundo civilizado. Aplicalo donde quiera que se sienta dolor.

Cuando necesites una píldora

TOMAD UNA PÍLDORA BRANDRETH (Fund. en 1752)

Para Estrías, Bilia, Dolor de Cabeza, Boenaventuras, Indigestión, etc.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agente en España: J. URRIACH & CA., Barcelona.

Parafina vegetal.

La lámpara

"EGMAR,"

de filamento irrompible



es la mejor
- de todas -

Pidáse en todos los establecimientos de aparatos eléctricos y en la

A. E. G. Ibérica de Electricidad, S. A.

Madrid, Nicoás M. Rivero, 8 y 10,
y en Valencia, Lauria, 9 y 10

ENCICLOPEDIA ESPASA

LA OBRA MEJOR ILUSTRADA DEL MUNDO

HA OBTENIDO EL PRIMER PREMIO EN TODAS LAS EXPOSICIONES A QUE HA SIDO PRESENTADA

LA CRÍTICA, QUE LE PRODIGO ELOGIOS SIN TASA, RECONOCE UNANIMEMENTE QUE ESTA MUY POR ENCIMA DE TODAS LAS PUBLICACIONES DE SU GÉNERO. ASÍ ES PAROLAS COMO EXTRANJERAS

UN LIGERO EXAMEN DE CUALQUIERA DE SUS TOMOS ES ACONSEJABLE ANTES DE ADQUIRIR UN DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO

EDITORES: Hnos de J. Espasa
Cortes, 579 y 581, Barcelona

Vides americanas

del propietario vitícola ADOLFO HERRARTE, Haro. La casa más antigua e importante de la Rioja.— Hechos bárbaros de Cháselas 41 B., Riparia 3.309 y Lot.—Estacas y estauquillas de dichas variedades.

PRECIOS POR CORRESPONDENCIA

APOPLEGIA/FERIDURA — PARALISIS —

QUIERE V. EVITARLA?

QUIERE V. CURARSE?

→ Tome RUÓL ←

Medicamento moderno, completamente inofensivo, preparado a base de plantas, asociado a otros compuestos de alto valor terapéutico. RUÓL es un gran depurativo de la sangre, disminuye la hipertensión, devuelve la elasticidad a las arterias, activa la circulación y combate las enfermedades del sistema nervioso.

Bastará tomar un frasco para convencerse de ello.

DE VENTA EN VALENCIA: Farmacia Gamin, San Fernando, 34 y principales farmacias de España, Portugal y Américas.

Phonolas · Harmoniums · Pianos alemanes

Hupfeld :: Hinkel :: Bechstein

Plaza de Túnez 17, despachos

LE TAILLEFER
FABRICATION FRANÇAISE

Notas de viaje
por LÁZARO FLORO.

Se vende al precio de DOS PESETAS, en la Administración de este periódico.

ENVÍO FRANCO DEL CATALOGO ILUSTRADO. A PETICIÓN

Las HOJAS y las máquinas de afeitar "TAILLEFER" se encuentran en todas PARTES

ENVÍO FRANCO DEL CATALOGO ILUSTRADO. A PETICIÓN

M. ROCHON, FABRICANTE || FABRICA ELECTRICA MODELO en la CROIX-ROUGE

Despacho: 2, rue Doctor-Bally, GRENOBLE (Isère-Francia)

Valencia: Juan Crittian Lombardi, plaza Canovas del Castillo, 1.

ECONOMIZAD TIEMPO Y DINERO
AFEITANDOOS con la incomparable

LA MAQUINA de afeitar y las HOJAS "LE TAILLEFER"

Nuevas HOJAS, fabricadas con aceros dulces especiales, de una finura de temple y de un corto

absolutamente incomparables, son de doble filo y se adaptan a todas las máquinas de afeitar.

Las HOJAS y las máquinas de afeitar "TAILLEFER" se encuentran en todas PARTES

ENVÍO FRANCO DEL CATALOGO ILUSTRADO. A PETICIÓN

LA CATEDRAL de Valencia

Por José Sanchis Sivera

Nota de 16 páginas, 64 ilustraciones y muchas fotografías en el texto, y se vende al precio de QUINCE PESETAS

AB, en la Administración de este periódico y en todas las librerías.

Compañía Transatlántica

Servicio rápido y directo para Nueva York

para los magníficos vapores

Romeu y Escociano

de solente construcción y dotados de las mayores comodidades para el pasaje. Salidas diarias todos los días 3 de cada mes admitiendo carga y solamente pasaje de primera clase.

Servicio rápido diario semanal para los puertos del

Norte de España

con salidas todos los viernes desde Valencia a Málaga, Cádiz, Huelva (guineana), Vigo, Villagarcía (guineana), Coruña, Palencia, Avilés, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.

Servicio rápido diario para Baleares

salidas todos los miércoles, a las 20 horas, para Ibiza, y los jueves, a las 18, para Palma y Mahón, admitiendo para estos destinos carga y pasaje.

Servicio rápido bisemanal para Barcelona

con salidas todos los miércoles y sábados a las 18 horas. Admitiendo carga y pasaje.

Servicio rápido para los puertos del Mediterráneo, Costa

Norte de África y Canarias

salidas los días 2 y 17 de cada mes, admitiendo carga y pasaje.

Línea para Francia, Inglaterra e Italia

servicios rápidos con salidas convencionales. Admitiendo carga y pasaje.

Para informes: Delegación de la Compañía en Valencia

Grau: Huella de Penitencia, A

Teléfonos números 3.028, 3.253 y 3.062

"ORBIS", S. A.
MISS BAR-LOCK

VENTA

REGINGTON
UNDERWOOD
MONARCH
SMITH

ALQUILER</p

De nuestra colaboración

IMPRESIONES CATALANAS

Cartas a un amigo

Eduquemos

a la Juventud

Hace muy pocos días se constituyó en esta capital, en esta ciudad de Barcelona, el Tribunal para niños. No somos los primeros, pero tampoco somos los últimos. Era hora ya, no obstante, de que en Barcelona funcionara este tribunal.

Desde el solemne instante que quedó legalmente constituido, quedaron acogidos a la acción tutelar de la Ley de Trámites para niños, cuantos procesados menores de quienes años existían, entonces, en esta, cuyos sumarios pasaron de este Tribunal a parar también todos los menores que en sucesivo diligencian.

Como hemos indicado anteriormente, debemos congratularnos los catalanes, tras de la constitución en Barcelona del Tribunal de niños de referencia, porque podemos confesar, aunque nos sorprende, que hasta el presente no habíamos hecho mucho, que digamos, para los pequeños, no habíamos cuidado bastante los mayores de los que han de ser los hombres del porvenir.

Es cierto que han actuado brillantemente entre nosotros y continúan prestando buenas servicios en nuestra ciudad, entidades como la llamada "Oficina de Mayores", la "Casa de Familia" de Mossén Bonifacio; y la "Junta de Protección a la Infancia"; pero era necesario ese complejo Tribunal para niños a fin de que con su actuación pudiera aquella mejor el por qué, el origen y desarrollo de la depauperación de la infancia, que tanto mal acarrea a las sociedades humanas.

Es cosa repetidamente comprobada y cierta que tanto se gasta en el cultivo y la enseñanza de hoy, se recobra con creces con muchísima abundancia el día de mañana; y es cosa innegable que la protección y la educación al niño redundan otro día, siempre, en beneficio de la sociedad, de aquella sociedad constituida por nuestros hijos, que recibirá el fruto de nuestros desvelos de hoy.

Cuanto más se preocupe el hombre de los niños, tanto más apacible se desenvolverá su existencia al llegar la vejez. Las excepciones que puedan presentarse, confirmen la virtualidad de esta regla general.

Por este motivo, debemos aplaudir las catalanas y deseamos intensamente, todos los españoles, la constitución de Tribunales para niños, como el que ya funciona en Barcelona, procurando por todos los medios que estén a nuestro alcance, que resulta más asidua la preocupación nuestra para con los pequeños (no tan solo por parte de los padres precisamente, que para éstos es un deber cuidar y protegerse de sus propios hijos), sino que debemos hacerlo todos los ciudadanos, todos los que nos precisamos de serlo, pues todos podemos contribuir en mucho y sin esfuerzo muy grande a la condición de bien común de esas hembras particulares del pueblo de mañana.

No debemos darnos por satisfechos ni dormitivos en los laureles, considerando que hemos llegado a un grado de protección infantil que otros no han soñado siquiera, ni podemos tener la conciencia tranquila, alegando que hasta publicaciones periódicas y revistas destinadas a los padres. Esto sería engañarnos a nosotros mismos, porque a veces resulta un tóxico lo que reputamos un constituyente.

Hemos de considerar insuficiente lo que hacemos en la actualidad, y pensar que de la vida y crecimiento de la generación que ha de sucedernos somos nosotros autores y responsables, y que la perfección de tal obra ha de ser un tributo de gloria que ha de marcar nuestro paso por la tierra. Puede haber premio comparable al que representa un niño sano y fuerte, educado en la virtud, en el saber y en el amor al prójimo, que es como decir en el amor de Dios.

Para que se vea claro lo imprescindible que resulta la actuación en el sentido exhausto de todos los ciudadanos que verdaderamente lo sean, habrá bastante con poner ante sus ojos, amigo mío, la visión del aprendiz.

Siempre amigo y afectuoso seguidor s. q. e. s. m.

JOSE ALEMANY Y BORRAS.
Barcelona 25 febrero 1921.

No debemos darnos por satisfechos ni dormitivos en los laureles, considerando que hemos llegado a un grado de protección infantil que otros no han soñado siquiera, ni podemos tener la conciencia tranquila, alegando que hasta publicaciones periódicas y revistas destinadas a los padres. Esto sería engañarnos a nosotros mismos, porque a veces resulta un tóxico lo que reputamos un constituyente.

Hemos de considerar insuficiente lo que hacemos en la actualidad, y pensar que de la vida y crecimiento de la generación que ha de sucedernos somos nosotros autores y responsables, y que la perfección de tal obra ha de ser un tributo de gloria que ha de marcar nuestro paso por la tierra. Puede haber premio comparable al que representa un niño sano y fuerte, educado en la virtud, en el saber y en el amor al prójimo, que es como decir en el amor de Dios.

Para que se vea claro lo imprescindible que resulta la actuación en el sentido exhausto de todos los ciudadanos que verdaderamente lo sean, habrá bastante con poner ante sus ojos, amigo mío, la visión del aprendiz.

Siempre amigo y afectuoso seguidor s. q. e. s. m.

JOSE ALEMANY Y BORRAS.
Barcelona 25 febrero 1921.

Cronica religiosa

MANTOS EN HOY.—San Leandro, arzobispo de Sevilla.—El oficio y la misa son de la Domus Hispalensis, con vela semiblanca de primera clase, color morado y ornatimorvata de San Leandro.

SANTOS DE MARANA.—San Macario y compañeros mártires, y San Román, abad y fundador.—El oficio y la misa son de la festa, con fito simple y color morado.

SEABERTA HORAS.—Continúan en la iglesia de los Religiosos Adoratrices, Seabert, a los siete de la mañana y se remite a las once y media de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Divina Providencia, en Santa Cruz.

CULTOS PARA HOY.—Dominicales.—En la Catedral Basílica, a las nueve y tres cuartos, misa conventual y sermon a cargo del canónigo don Manuel Martínez.

—En las parroquias, a las diez, misa con vental y sermon a cargo de los respectivos padres.

—En la Compañía, a las once, Lección Sacra por el Padre Teixidor; a las once y media, misa para los niños del Catolicismo y enseñanza de doctrina, y por la tarde, a las seis, ejercicio de la aceptación de la fe y canto a la Virgen de los Dolores.

—En San Bartolomé, la Asociación de Teresianas tendrá, por la tarde, a las cinco, ejercicio con exposición y sermon.

—En San Miguel, la Asociación del Arcángel San Rafael tendrá, a las cuatro, misa con sermon por don Salvador Tafan.

—En el Salvador, la Cofradía tendrá, a las cuatro y media, ejercicio con sermon.

—Siete domingos a San José.—Ejercicios Esperítanos del quinto de los siete dominicos dedicados al Santo Patriarca.

—A las cuatro y media, en el Asilo de San Eugenio.

—A las cuatro, en Carmelitas, con sermon por el reverendo Padre Benjamín de San Juan Bautista, en el Hospital provincial y en la Real Capilla.

—A las cuatro y media, en Santa Cruz.

—En el Salvador, la Cofradía tendrá, a las cuatro y media, ejercicio con sermon.

—En la Compañía, a las seis y media, confiadan los ejercicios de misa doctrinal por el Padre Peláez.

—En San Lorenzo (Francescanos), a las seis y media de la tarde, Vía-Crucis, Rosario y meditación.

—En la Compañía, a las seis y media, ejercicio con exposición y sermon.

—En San Miguel, la Asociación del Ar-

cángel San Rafael tendrá, a las cuatro, misa con sermon por don Salvador Tafan.

—En el Salvador, la Cofradía tendrá, a las cuatro y media, ejercicio con sermon.

—Siete domingos a San José.—Ejercicios Esperítanos del quinto de los siete dominicos dedicados al Santo Patriarca.

—A las cuatro y media, en el Asilo de San Eugenio.

—En Carmelitas, con sermon por el reverendo Padre Benjamín de San Juan Bautista, en el Hospital provincial y en la Real Capilla.

—A las cuatro y media, en Santa Cruz.

—En el Salvador, la Cofradía tendrá, a las cuatro y media, ejercicio con sermon.

—En la Compañía, a las seis y media, confiadan los ejercicios de misa doctrinal por el Padre Peláez.

—En San Lorenzo (Francescanos), a las seis y media, ejercicio con sermon.

—En la Compañía, a las seis y media, confiadan los ejercicios de misa doctrinal por el Padre Peláez.

—En el Salvador, la Cofradía tendrá, a las cuatro y media, ejercicio con sermon.

—En Carmelitas, con sermon por el reverendo Padre Benjamín de San Juan Bautista, en el Hospital provincial y en la Real Capilla.

—A las cuatro y media, en el Asilo de San Eugenio.

—En Carmelitas, con sermon por el reverendo Padre Benjamín de San Juan Bautista, en el Hospital provincial y en la Real Capilla.

—A las cuatro y media, en Santa Cruz.

—En el Salvador, la Cofradía tendrá, a las cuatro y media, ejercicio con sermon.

—En la Compañía, a las seis y media, confiadan los ejercicios de misa doctrinal por el Padre Peláez.

—En San Lorenzo (Francescanos), a las seis y media, ejercicio con sermon.

—En la Compañía, a las seis y media, confiadan los ejercicios de misa doctrinal por el Padre Peláez.

—En el Salvador, la Cofradía tendrá, a las cuatro y media, ejercicio con sermon.

—En Carmelitas, con sermon por el reverendo Padre Benjamín de San Juan Bautista, en el Hospital provincial y en la Real Capilla.

—A las cuatro y media, en Santa Cruz.

—En el Salvador, la Cofradía tendrá, a las cuatro y media, ejercicio con sermon.

—En la Compañía, a las seis y media, confiadan los ejercicios de misa doctrinal por el Padre Peláez.

—En San Lorenzo (Francescanos), a las seis y media, ejercicio con sermon.

—En la Compañía, a las seis y media, confiadan los ejercicios de misa doctrinal por el Padre Peláez.

—En el Salvador, la Cofradía tendrá, a las cuatro y media, ejercicio con sermon.

—En Carmelitas, con sermon por el reverendo Padre Benjamín de San Juan Bautista, en el Hospital provincial y en la Real Capilla.

—A las cuatro y media, en Santa Cruz.

—En el Salvador, la Cofradía tendrá, a las cuatro y media, ejercicio con sermon.

—En la Compañía, a las seis y media, confiadan los ejercicios de misa doctrinal por el Padre Peláez.

—En San Lorenzo (Francescanos), a las seis y media, ejercicio con sermon.

—En la Compañía, a las seis y media, confiadan los ejercicios de misa doctrinal por el Padre Peláez.

—En el Salvador, la Cofradía tendrá, a las cuatro y media, ejercicio con sermon.

—En Carmelitas, con sermon por el reverendo Padre Benjamín de San Juan Bautista, en el Hospital provincial y en la Real Capilla.

—A las cuatro y media, en Santa Cruz.

—En el Salvador, la Cofradía tendrá, a las cuatro y media, ejercicio con sermon.

—En la Compañía, a las seis y media, confiadan los ejercicios de misa doctrinal por el Padre Peláez.

—En San Lorenzo (Francescanos), a las seis y media, ejercicio con sermon.

—En la Compañía, a las seis y media, confiadan los ejercicios de misa doctrinal por el Padre Peláez.

—En el Salvador, la Cofradía tendrá, a las cuatro y media, ejercicio con sermon.

—En Carmelitas, con sermon por el reverendo Padre Benjamín de San Juan Bautista, en el Hospital provincial y en la Real Capilla.

—A las cuatro y media, en Santa Cruz.

—En el Salvador, la Cofradía tendrá, a las cuatro y media, ejercicio con sermon.

—En la Compañía, a las seis y media, confiadan los ejercicios de misa doctrinal por el Padre Peláez.

—En San Lorenzo (Francescanos), a las seis y media, ejercicio con sermon.

—En la Compañía, a las seis y media, confiadan los ejercicios de misa doctrinal por el Padre Peláez.

—En el Salvador, la Cofradía tendrá, a las cuatro y media, ejercicio con sermon.

—En Carmelitas, con sermon por el reverendo Padre Benjamín de San Juan Bautista, en el Hospital provincial y en la Real Capilla.

—A las cuatro y media, en Santa Cruz.

—En el Salvador, la Cofradía tendrá, a las cuatro y media, ejercicio con sermon.

—En la Compañía, a las seis y media, confiadan los ejercicios de misa doctrinal por el Padre Peláez.

—En San Lorenzo (Francescanos), a las seis y media, ejercicio con sermon.

—En la Compañía, a las seis y media, confiadan los ejercicios de misa doctrinal por el Padre Peláez.

—En el Salvador, la Cofradía tendrá, a las cuatro y media, ejercicio con sermon.

—En Carmelitas, con sermon por el reverendo Padre Benjamín de San Juan Bautista, en el Hospital provincial y en la Real Capilla.

—A las cuatro y media, en Santa Cruz.

—En el Salvador, la Cofradía tendrá, a las cuatro y media, ejercicio con sermon.

—En la Compañía, a las seis y media, confiadan los ejercicios de misa doctrinal por el Padre Peláez.

—En San Lorenzo (Francescanos), a las seis y media, ejercicio con sermon.

—En la Compañía, a las seis y media, confiadan los ejercicios de misa doctrinal por el Padre Peláez.

—En el Salvador, la Cofradía tendrá, a las cuatro y media, ejercicio con sermon.

—En Carmelitas, con sermon por el reverendo Padre Benjamín de San Juan Bautista, en el Hospital provincial y en la Real Capilla.

—A las cuatro y media, en Santa Cruz.

—En el Salvador, la Cofradía tendrá, a las cuatro y media, ejercicio con sermon.

—En la Compañía, a las seis y media, confiadan los ejercicios de misa doctrinal por el Padre Peláez.

—En San Lorenzo (Francescanos), a las seis y media, ejercicio con sermon.

—En la Compañía, a las seis y media, confiadan los ejercicios de misa doctrinal por el Padre Peláez.

—En el Salvador, la Cofradía tendrá, a las cuatro y media, ejercicio con sermon.

—En Carmelitas, con sermon por el reverendo Padre Benjamín de San Juan Bautista, en el Hospital provincial y en la Real Capilla.

—A las cuatro y media, en Santa Cruz.

—En el Salvador, la Cofradía tendrá, a las cuatro y media, ejercicio con sermon.

—En la Compañía, a las seis y media, confiadan los ejercicios de misa doctrinal por el Padre Peláez.

—En San Lorenzo (Francescanos), a las seis y media, ejercicio con sermon.

</

Telegramas y Telefónemas

Los periódicos oficiales

La Gaceta publica las siguientes disposiciones:

Concediendo el "regium exequatur" a don Salvador Brunel, consul honorario del Perú en Tarragona; don Humberto Femona, cónsul de Chile en Tenerife; don Luis de Benet, cónsul de Uruguay en Valencia; don Eduardo Lorenzo, vicecónsul de la Argentina en Alicante; don Armando Iral, cónsul del Perú en Bilbao; don José Eced, cónsul del Uruguay en Cádiz.

Habla el Presidente

El señor Dato nos recibió a los periodistas en la Presidencia, manifestando que el próximo lunes habrá Consejo si quedan ultimados algunos proyectos que tienen en preparación los ministros para presentarlos a las Cortes.

Si no están ultimados, el Consejo se celebrará el martes.

En Gobernación

El ministro de la Gobernación manifestó que los telegramas recibidos de provincias no acusan ninguna novedad.

Congreso de pesca

El Congreso Internacional de Pesca que se celebrará en Santander el 31 de julio próximo, durará hasta el 7 de agosto de los corrientes.

Revestirá gran importancia.

Se tratará del fomento y producción de la pesca para remediar la crisis de la alimentación popular.

También se fijará la delimitación de las aguas jurisdiccionales.

Asturias se autoridades de Marina.

También se espera la cooperación de las Sociedades pesqueras.

Condecoración

Le ha sido concedida la gran cruz de Isabel la Católica al capitán de navío señor García Viñas, herido recientemente en Marruecos.

El señor Dato ha regalado las insignias.

DE PALACIO

Después del Consejo de ministros, el Rey recibió en audiencia al arzobispo de Tarragona, obispado de Vich y Solsona, señores Gandarias y Rivas (don Natalio) y a una comisión del proyecto del monumento dedicado a los héroes de Cavite, presidida por el señor Almáira.

Este dió cuenta al Monarca del estado de los trabajos.

También fué recibida en audiencia una comisión de la nueva colonia representativa de Lérida, la cual comunicó a don Alfonso su constitución y fines que persigue.

El Rey tuvo frases de simpatía para la nueva entidad, y los comisionados, al final de su entrevista, le regalaron al Soberano que indulto de la pena de muerte a un reo de aquella Audiencia.

Entre tanto, se ha hecho público que el presidente del Gobierno, don General Gutiérrez Y Rivas (don Natalio) y otros generales y oficiales de la Guardia y Ejército, han sido nombrados miembros de la Comisión de la Defensa Nacional.

La firma del Rey

Su Majestad el Rey firmó los siguientes decretos:

De Hacienda:

AutORIZANDO la lectura en las Cortes del proyecto de presupuestos para 1921-1922.

Idem de tres proyectos de ley, concediendo suplementos de crédito para distintos ministerios.

Idem para fijar los derechos de sujeción del maniqueado de González Besada.

Idem fijando el capital por que han de tributar varias Compañías extranjeras.

De Marina:

Promoviendo al empleo de contralmirante al capitán de navío retirado don Agustín Cuesta.

Ascendiendo la capitán de corbeta a don Angel Gómez.

Idem a 42 guardias marinas.

Ascendiendo a oficiales de navío a los señores Abinaleguil, Pérez Martín, Montes, Fernández Pérez, Antón, Nieto, Cervera, Carranza y otros.

Una conferencia

En la Casa del Pueblo Radical dió una conferencia el diputado republicano señor Guerra del Río.

Se ocupó de la situación del partido republicano, diciendo que los buenos republicanos no deben preocuparse de los que quedan, sino de los que deban quedar.

No cree que Leroux ingrese en la Monarquía, por haberle dicho decir que en este caso resultaría un mal negocio para él y para la Monarquía.

Afirmó que la clase obrera de Barcelona, deslumbrada por los triunfos del sindicalismo, ha prescindido de los ideales, y pronto se convencerá de que no debía prescindir.

Los acuerdos dispuestos

Según La Tribuna, las declaraciones del ministro de Fomento, al decir que no toleraría la exportación de aceite en tanto no se garantice el consumo nacional, fué causa de honda disgusto entre los que tienen preestablecidas grandes partidas para el extranjero.

Dijo también el referido periódico que los senadores y diputados de las provincias olivareras no se resignan con la actitud del señor Espada, y se habla incluso de represalias, que consistirían por parte de pronto en una violenta campaña parlamentaria, a fin de que el gobierno no acepte el criterio del señor Espada.

Los nuevos presupuestos

En la tertulia del Congreso se decía esta tarde que en la sesión del miércoles se presentarán los nuevos presupuestos, pronunciando el ministro de Hacienda el consabido discurso, en el que se ocupará de la situación económica.

La muerte del Sr. Cierva

Hoy continuaron haciendo comentarios acerca de la forma en que planteará el señor Cierva su ansiado debate el martes próximo, en el Congreso. El ministro de la Guerra se muestra reservadísimo. Los elementos ciervistas aseguran que aunque su jefe atacara duramente al gobierno por su política electoral, es fácil que haga un llamamiento a todas las fuerzas conservadoras para que se lleve a la fusión de todos los elementos afines.

Esta actitud del señor Cierva no es nueva, pues se recordará que cuando formó gabinete el señor Sánchez de Toca ya se cambiaron impresiones para llegar a la unión de las distintas fracciones conservadoras, y decíase esta tarde que en un banquete celebrado en aquella época, y al que asistió el señor Cierva y un personaje que ocupó actualmente una cartera, no causó extrañeza el que el exministro de la Guerra quisiera llegar a la unión de los conservadores.

Los amigos del señor Dato decían que si los ciervistas prestan un apoyo decidido y leal al gobierno, no será difícil que se lleve a la unión.

La buena disposición en que se halla el señor Dato se demuestra con lo hecho por el ministro de la Gobernación en la provincia de Murcia, nombrando alcaldes del SINDICATO ÚNICO.

Esa noche, a las seis y media, en la barriada de la Barceloneta, salían los obreros del taller de metalurgia de Alcalá de Henares, que es uno de los más importantes, situado en la calle de Ginebra. Un grupo de cinco o seis individuos disparó contra aquellos unos 20 tiros, resultando los siguientes heridos: Ramón Llavería, de 28 años, herido en la maría y en el vientre, muy grave; Francisco Vizcaíno Fernández, de 26 años, herido en la pierna izquierda, de pronóstico reservado; Emilio Fuentes, 22 años, con herida en la región renal, grave. Y además dos niños de nueve y diez años, con contusiones leves, producidas en una caída.

Conducidos los heridos al dispensario de la Barceloneta, el Ramón Llavería ha fallecido. Los otros heridos han sido conducidos al Hospital Clínico, donde continúan.

Los tres pertenecen al Sindicato único. DESPIEDAS DEL ASESINATO DEL ALCALDE DE REUS

Comunican de Reus que el alcalde accidental se ha ausentado.

Los tenientes de alcalde se niegan a encargarse de la alcaldía, y los concejales han abandonado los cargos. Todo esto como recordarles que se abstengan de ciertas propagandas. También hace constar en dicha nota-contestación que en determinadas localidades el gobierno permite que sean suspendidas reuniones de carácter puramente religioso.

Asamblea de olivareros

La Asamblea de olivareros ha acordado unas conclusiones, que serán presentadas por una comisión y por los diputados de los distritos olivareros, al jefe del gobierno, en las que piden la exportación del aceite sin traba alguna, ya que la cantidad que hay excede en mucho para el abastecimiento de la nación.

El martes, a las diez de la noche, volverán a reunirse, para conocer la contestación que el gobierno da a esas peticiones.

De Marruecos

Telegrafian de Melilla, que arrojándose desde la Torre de Cabra al dique, se suicidó hoy el alférez del regimiento de África, don Miguel Peña Gaitán.

Llegó la tercera expedición de tropas.

El presupuesto de Madrid

El Ayuntamiento continuó hoy el examen del presupuesto, que fué aprobado en sus bases generales.

Se acordó rechazar la renuncia del aumento de sueldo a que tienen derecho, que han presentado el secretario y el contador municipal.

Se discutió ampliamente una enmienda del señor Montes Jovellar, sobre amortización de plazas.

El señor García Cortés intervino en la discusión sobre los asuntos de Ensanche, que fué muy laboriosa.

A última hora se reunió nuevamente el Concejo, continuando la sesión.

DE BARCELONA

LOS SOCIALISTAS ESPAÑOLES

Bilbao.—El Comité nacional del partido socialista ha comunicado a la Agrupación socialista de Bilbao, que en esta ciudad se celebrará el día 9 de abril el Congreso socialista convocado.

El empresario de la plaza Monumental ha dicho que nadie habrá corrida, porque los norteamericanos Pedro y Gitanillo han aceptado las bases de los plebiscitos. No obstante, hay quien dice que la Unión de Plebiscitos ha prohibido que se trate mañana, bajo la amenaza de declarar el boicot. Un periódico norteamericano de la empresa de la plaza de la Barceloneta se propone dar corridas de competencia, y para ello se propone convocar al destino Belmonte.

DE PROVINCIAS

LOS SOCIALISTAS ESPAÑOLES

Bilbao.—El Comité nacional del partido socialista ha comunicado a la Agrupación socialista de Bilbao, que en esta ciudad se celebrará el día 9 de abril el Congreso socialista convocado.

El empresario de la plaza Monumental ha dicho que nadie habrá corrida, porque los norteamericanos Pedro y Gitanillo han aceptado las bases de los plebiscitos. No obstante, hay quien dice que la Unión de Plebiscitos ha prohibido que se trate mañana, bajo la amenaza de declarar el boicot. Un periódico norteamericano de la empresa de la plaza de la Barceloneta se propone dar corridas de competencia, y para ello se propone convocar al destino Belmonte.

DE BARCELONA

EN LIBERTAD

Por no resultar cargo alguno contra ellos, este medio día han sido puestos en libertad los dos sujetos a quienes la policía detuvo anoche como autores de la agresión a Roldán.

Acera de este asunto, la policía ha dicho que el Roldán fué un defensor acérrimo del Sindicato único, y ahora pertenece al sindicato libre, creyéndose que hayan sido sus antiguos compañeros los que atacaron contra su vida.

REGISTROS

La policía ha practicado varios registros domiciliarios, acompañados de detenciones relacionadas con los últimos atentados.

EL GOBERNADOR NO QUIERE HOMENAJES

En el pueblo de Robella rifiaron dos individuos, llamados Andrés Leri y José Gracia. El primero quedó muerto de dos puñaladas.

En Berga, los hermanitos Vicente y Balbina Olivari, niños de corta edad, se hallaban jugando, cuando al muchacho se le ocurrió coger la escopeta del maestro de escuela, y atenazar por broma a su hermana. El arma se disparó, y la niña quedó muerta.

EL TRIGO SE PUDRE

Cartagena.—En la sesión municipal se ha tratado de solicitar de la Junta de Salud que ordene la destrucción inmediata de las partidas de trigo argentino que están en el puerto y que comienzan a fermentar, constituyendo un peligro para la salud pública.

Acompañado del gobernador civil, visitó después los terrenos donde ha de construirse la nueva Cárcel Modelo de Sevilla.

DETENCION IMPORTANTE

Sevilla.—El director general de Prisiones regresó esta tarde de su visita de inspección a la cárcel de Carmona; elogiaron el admirable estado de dicho establecimiento penitenciario, al que ha ordenado el traslado de numerosos presos que se hallan actualmente en las cárceles de Sevilla.

El director también se ha interesado por la policía ha sido detenido Pedro Boadas, de 27 años.

Este individuo es considerado como uno de los iniciadores de la campaña terrorista en Barcelona, cuya primera manifestación fué el asesinato del fabricante señor Boadas.

Por aquel hecho, el Boadas fué detenido y procesado, siendo, al verse la causa, absuelto libremente por el Jurado.

Desde entonces, el Boadas asumió la dirección de los grupos terroristas, siendo detenido el 12 de octubre último, dando entonces el nombre de Pedro Rivas Oller.

Asistió como delegado al Congreso sindicalista celebrado en Madrid en 1919, y actuó en todo momento con un extremismo intransigente.

En la actualidad estaba dedicado a recoger los fondos que recaudaban los delegados de los sindicatos, y a pagar a los componentes de las bandas rojas, a los cuales reunía para dárles instrucciones, en el lugar de la Ronda de San Antonio.

INCENDIO EN UN TEATRO

Valparaíso.—Un incendio destruyó por completo el teatro Apolo. El fuego se extendió a varias casas contiguas.

Por fortuna, ocurrió el siniestro cuan-

do el teatro estaba vacío de gente. No obstante, durante los trabajos de extinción resultaron varios heridos y contusos.

El pánico entre el vecindario fue enorme, siendo sacadas por balcones y ventanas numerosas personas, que quedaron a tiro a los carabineros, quienes contaron de igual forma, resultando muertos y heridos 17, y de los italianos once muertos y siete heridos.

CRISIS HULLERA

Londres.—Preocupa profundamente al gobierno la actual crisis hullera del país.

Ayer se celebró la primera reunión de patronos y obreros, manteniéndose éstos en sus antiguas diferencias.

Los patronos desean conceder salarios por distritos y con arreglo a condiciones de explotación, y los obreros exigen salarios generales.

BUSCANDO OCUPACIÓN

Telegrafian de Viena que una delegación del Consejo central de intelectuales austriacos, presidida por el señor Popach, rector de la Universidad de Viena, ha sido invitado a la comisión de Reparaciones.

Memoria, firmada por 130 asociados que ofrecen plenos poderes liberales. En esa Memoria se pide a la comisión de Reparaciones que tome las medidas necesarias para procurar a los intelectuales austriacos ocupación en el extranjero, a fin de contrarrestar en lo posible las numerosas demandas de trabajo por parte de los intelectuales, y que tanto influyen en los sa-

larios.

En dicha Memoria pide también que se concedan créditos y se disminuyan las tarifas ferroviarias para las mercancías destinadas a las cooperativas de población austriaca.

VACÍAMIENTOS DE FOSSATOS EN LA TRIPOLITANIA

La prensa italiana da cuenta del descubrimiento de importantes yacimientos de fosfatos en la Tripolitania, que emaniparian a la agricultura de Italia del tráfico a que estaba sometida para procurarse tanto importantes elementos de fertilización, emanipándola en lo que a particular se refiere.</p